



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 - 3.- El Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero de 2013, que delega la función de firmar "Por Orden del Sr Alcalde" al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SOCOSEP Rut 077456870-0
 La cantidad de \$: 368,900 TRESIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Por concepto de : MEDICAMENTOS PARA STOCK DE FARMACIA DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL DE PUCON
 Fecha de Pago : 26/02/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	25539	23/01/2013	368,900

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		368,900
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	368,900	
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	368,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander		368,900
Sumas Iguales		737,800	737,800

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	143,751,000			
Cuenta Comprometido	78,527,880			
Saldo x Comprometer	130,223,120			



2/5266